





RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA CONCESIÓN DE DOS BECAS PARA ESTUDIANTES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA APLICADA A LOS RECURSOS MINERALES Y ENERGÉTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y REPSOL EXPLORACIÓN, S.A.

No habiéndose presentado alegación alguna a la Resolución Provisional de concesión de dos becas para estudiantes del Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos por la Universidad de Granada, de fecha 17 de junio de 2023, la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente resuelve lo siguiente:

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS

Apellidos, NombreMakowka Gómez, Laura Elisabeth

Notal Global 6,40

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUÍDAS

Apellidos, Nombre Arbulu Sarraoa, Jone López Ordines, María Agustina López Ortiz, Raquel Sánchez Guerra, Juan Antonio Verde Andrade, Amanda

Lo que se comunica para conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución que tiene carácter definitivo, podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 121 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre de 2015).

Granada, a 29 de junio de 2023

LA VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

Ana María García Campaña

